

NOTA ACLARATORIA

EXPEDIENTE 27/2023

LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE ENFERMERÍA PARA LA REALIZACIÓN DE DOS MUESTREOS PARA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

En fecha 12 de julio de 2023 se procedió a la publicación del expediente 27/2023 para el servicio de enfermería para la realización de dos muestreos para proyecto de investigación.

Tras las consultas realizadas por los licitadores, se realiza la siguiente aclaración en el punto 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente 27/2023, concretamente en el apartado 12.1 (Criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas), para una mejor indicación del servicio solicitado y mayor aclaración de las consultas realizadas por los licitadores:

Donde indicaba

12.1. Criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas. 90 puntos

- Oferta económica precio unitario de cada muestra. 90 puntos

Las ofertas con precio unitario de referencia (23 €) serán rechazadas. Se asignará la máxima puntuación a la oferta de precio unitario inferior asignándose la puntuación al resto de las ofertas mediante proporcionalidad inversa, aplicando la siguiente fórmula

Ahora indica

12.1. Criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas. 90 puntos

- Oferta económica precio unitario de cada muestra. 90 puntos

Las ofertas con precio unitario de referencia (45 €) serán rechazadas. Se asignará la máxima puntuación a la oferta de precio unitario inferior asignándose la puntuación al resto de las ofertas mediante proporcionalidad inversa, aplicando la siguiente fórmula.

Este error aritmético puede ser comprobado en el apartado tercero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, relativo al Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato, donde se puede corroborar el precio unitario de referencia adecuado.

Se ha procedido a rectificar el pliego y publicar con la aclaración.

No se amplía el plazo de presentación, al no haberse producido una modificación relevante para el procedimiento.

En Sevilla, a 20 de julio de 2023